

Marta María Manchado López, ed., *Convivencia y conflicto en la frontera oriental de la Monarquía hispánica. Filipinas (siglos XVI-XVIII)* (Madrid: Sílex Ediciones, 2022). 326 pp.

Pamela FARFÁN OSORIO

<https://orcid.org/0000-0001-7823-5123>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Posgrado Historia

pamela1571@hotmail.com

En los últimos años, se ha visto una tendencia a editar nuevas obras sobre las fronteras que existían en los territorios pertenecientes a la monarquía española que eran, hasta hace un tiempo, poco estudiados.¹ Al mismo tiempo, estos trabajos han hecho un ejercicio de reflexión sobre el significado de la frontera ya que, como señala Diana Roselly Pérez, desde el siglo XIX este concepto estuvo ligado a “las connotaciones nacionalistas, racistas y eurocéntricas” en las investigaciones sobre las fronteras americanas.² De esta forma, algunos historiadores han definido a la frontera como un territorio que se encuentra entre distintos espacios políticos o soberanías,³ el

¹ Véase: Elisa Frühauf García, “Disputas territoriales, proyectos políticos y estrategias identitarias: los indios y los conflictos fronterizos ibéricos en el sur de América (Río de la Plata, siglo XVIII)”, en *Fronteras. Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI-XX)*, coord. de Valentina Favaro, Manfredi Merluzzi y Gaetano Sabatini (Madrid: Fondo de Cultura Económica, Red Columnaria, 2017), 123-136; Enrique Normando Cruz, “Horadando la frontera. Soldados de fuertes entre los siglos XVIII y XIX (Jujuy en el Tucumán)”, en *Vivir los márgenes. Fronteras en América colonial: sujetos, prácticas e identidades, siglos XVI-XVIII*, coord. de Diana Roselly Pérez Gerardo (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021), 91-124; Carmina del Rosario Pérez Juárez, “Una política común. Las prácticas de negociación en una zona de frontera (Luisiana, siglo XVIII)”, en Pérez Gerardo, *Vivir los márgenes...*, 177-210; Marta María Manchado López y Miguel Luque Talaván, coords., *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas* (Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones Castellanas, 2011), 424.

² Diana Roselly Pérez Gerardo, coord., *Vivir en los márgenes. Fronteras en América colonial: sujetos, prácticas e identidades, siglos XVI-XVIII* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021).

³ Manfredi Merluzzi y Gaetano Sabatini, “Introducción”, en *Fronteras. Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI-XX)*, ed. de Valentina Favaro, Manfredi Merluzzi y Gaetano Sabatini (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2017), 26.



cual posee mecanismos de cooperación, negociación, violencia, interacción; así como de misionerismo, mestizaje, asimilación y apropiación de los recursos materiales y humanos.⁴

Dentro de las fronteras de la monarquía hispánica, Filipinas ha sido uno de los espacios más sobresalientes. La obra coordinada por Marta Machado López y compuesta por siete artículos de especialistas sobre la zona es prueba de ello. De acuerdo con Manchado López, los textos contenidos en la obra analizan las fronteras exteriores e interiores de las Filipinas y, al mismo tiempo, temas poco explorados de la historia de la ínsula asiática, como se explicará a continuación.⁵

En el primer capítulo, Marta Machado López estudia el caso del oidor de Manila, Álvaro de Castro, quien fuese acusado por el fiscal de esa audiencia, pues Castro había contraído matrimonio en secreto con la viuda del tesorero de la Caja Real, Magdalena Ruiz de Gaona. Este capítulo nos permite comprender cómo funcionaban las dinámicas de la Audiencia de Manila y, a la vez, cómo sus integrantes utilizaban los enlaces matrimoniales con las familias españolas ilustres en las Filipinas para adquirir privilegios que les permitieran acceder a otros puestos de mayor valor.

Las estrategias matrimoniales se abordan detalladamente en el artículo de Inmaculada Alva Rodríguez, quien analiza cómo las relaciones de poder se fueron tejiendo por parte de algunas familias prestigiosas de Manila. Mientras que algunas se valieron de su antigüedad al ser los primeros clanes familiares en asentarse en la ínsula asiática, otras lograron adquirir prestigio e influencia al establecer alianzas matrimoniales con los linajes ilustres de la zona.

⁴ Tomás A. Mantecón Movellán y Susana Truchuelo García, “La(s) frontera(s) exteriores e interiores de la Monarquía Hispánica: perspectivas historiográficas”, *Historia Crítica*, núm. 59 (enero-marzo 2016): 20-22, <https://doi.org/10.7440/histcrit59.2016.02>; Tomás A. Mantecón Movellán, “Frontera(s) e historia(s) en los mundos”, *Manuscripts Revista d’ Història Moderna*, Barcelona, núm. 32 (2014): 26, <https://doi.org/10.5565/rev/manuscripts.55>; Margarita Gascón, *Periferias imperiales y fronteras coloniales en Hispanoamérica* (Buenos Aires: Editorial Durken, 2011), 12; María Regina Celestino de Almeida y Sara Ortelli, “Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX (Segunda parte)”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, (2012), <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.62628>; David Newman, “Borders and Bordering Towards an Interdisciplinary Dialogue”, *European Journal of Social Theory*, núm. 9 (2006): 177, <https://doi.org/10.1177/1368431006006>.

⁵ Marta María Manchado López y Miguel Luque Talaván, *Fronteras del mundo hispánico...*, 17.

Es notable, en este estudio, el papel importante que tuvieron las mujeres pertenecientes a los principales clanes de Manila, puesto que ayudaron al ascenso, la consolidación y la preservación del prestigio familiar por medio de los enlaces matrimoniales. Asimismo, ayudaron a sus esposos a adquirir puestos ventajosos en el comercio y la política filipina a través de los privilegios que habían heredado de sus familiares.

Es necesario recalcar que esta investigación nos muestra cómo los matrimonios permitieron consolidar y aumentar el prestigio de un clan familiar o, por el contrario, cómo podían causar su declive, si los descendientes no contraían matrimonio, o si las personas con quienes se casaban no pertenecían a las esferas acomodadas de Manila.

El tercer capítulo, escrito por Antonio García-Abasolo, ahonda otra arista sobre la presencia de los chinos asentados en el archipiélago asiático, conocidos como sangleyes, puesto que el autor analiza la visión que los dominicos tenían sobre los chinos, quienes al principio de su labor evangelizadora poseían una opinión optimista de ellos. Sin embargo, con el paso del tiempo, la perspectiva de los religiosos sobre los sangleyes fue cambiando al grado de percibirlos como una amenaza, ya que consideraron que su conversión a la fe católica sólo era exterior.

Asimismo, llama la atención la relación sostenida por la comunidad española con los sangleyes, debido a que algunos españoles participaron en las festividades del Año Nuevo chino. Este punto es relevante porque muestra cómo Filipinas permitió, al ser una zona de frontera, que la comunidad española asentada en la ínsula asiática estableciera contacto con personas provenientes de otras tierras con costumbres culturales y religiosas diferentes, en este caso, con los chinos asentados en el archipiélago asiático.

El cuarto capítulo, escrito por José María Fernández Palacios, aborda un tema poco explorado en la historiografía sobre las Filipinas: la relación que sostuvo el archipiélago asiático con Macao y Goa desde la Unión de las Coronas (1580-1640)⁶ hasta la independencia de Portugal (1640). La mayoría de los trabajos sobre la cooperación que sostuvo la Corona española con la monarquía portuguesa en dicho periodo está enfocada en la

⁶ Manuel Lobato realizó un trabajo sobre este tema: “As Filipinas e o Estado da Índia no tempo dos Áustrias. Tensão, convergência e acomodação entre os Impérios ibéricos na Ásia do sueste”, en *Portugal na Monarquia Hispânica de Integração e de Conflito*, coord. de Pedro Cardim, Leonor Freire Costa e Malfada Soares da Cunha (Lisboa: Centro de História de Além-Mar, 2013), 277-308.

defensa de las Molucas y el fracaso de la cooperación entre ambos reinos en la defensa de estas islas.⁷

Por otro lado, me pareció interesante que el autor ofreciera las definiciones de las palabras *convivencia* y *coexistencia*, sobre las que articula su trabajo para explicar que realmente las Filipinas, Macao y Goa tuvieron, en la época de la Unión de las Coronas, una relación de coexistencia, es decir, coexistían en la misma región, pero no se desarrolló una relación sólida entre estas regiones. De hecho, como señala Fernández Palacios, las Filipinas, Macao y Goa siempre buscaron preservar sus intereses económicos.

El quinto capítulo, escrito por Marya Svetlana T. Camacho, es un estudio sobre las promesas de matrimonio celebradas entre la población nativa y cómo al ser rotas, cualquiera de los contrayentes podía levantar una denuncia ante el tribunal eclesiástico de Manila. La autora presenta casos enriquecedores, ya que provienen de un acervo histórico que, por el momento, es poco consultado por los especialistas de la historia de las Filipinas: la Arquidiócesis de Manila.

Por otra parte, concuerdo con la autora en cuanto a la escasa producción historiográfica que existe sobre este tema, debido a que la mayoría de los trabajos sobre los matrimonios están enfocados en la población española. El artículo escrito por Marya nos permite comprender más sobre los enlaces matrimoniales entre la población nativa en la época de la dominación española.

El sexto artículo, escrito por Antonio García-Abasolo, es un estudio sobre las enfermedades en el archipiélago asiático, cómo afectaban a quienes las padecían y cuál era el estatus social de los doctores que residían en Manila. Este último aspecto es interesante, ya que esta investigación muestra la escasez del personal médico en la ínsula asiática. Ante ello, la población española recurrió a los médicos sangleyes y a los nativos filipinos para tratar sus dolencias. Este punto me parece relevante, porque una vez más vemos cómo a pesar de la relación conflictiva entre los españoles y los sangleyes, en algunas ocasiones, ambos grupos convivieron entre sí.

⁷ Véase Florbela Veiga Frade, “A presença portuguesa nas ilhas de Maluco 1511-1605” (tesis de maestría, Universidade de Lisboa, 1999), 170-172; Manuel Leão Marques Lobato, “O poder naval Ibérico na Ásia: da rivalidade à cooperação entre portugueses e espanhóis nas ilhas Molucas”, en *O poder do Estado no Mar e a História. Actas do XI Simpósio de História Marítima* (Lisboa: Academia da Marinha, 2013), 205-226.

Finalmente, el último capítulo, escrito por Miguel Luque Talaván, es un análisis sobre cómo en el siglo XIX, la Corona española apoyó a las empresas de conquista y la realización de trabajos etnográficos sobre Paragua, una de las islas más grandes del archipiélago asiático. Asimismo, muestra cómo continuó, en la misma época, con las labores de conquista en las Filipinas, en especial, en las zonas que no se encontraban bajo su total dominio como lo fue el caso de Paragua.

Esas investigaciones etnográficas se realizaron, según el autor, a solicitud del zar Nicolás III, los cuales fueron aprobados por el rey Carlos III. Aunque cabría preguntarse ¿por qué el zar realizó esta petición?, ¿por qué Carlos III aceptó? Estas preguntas que quedaron sin responder. Por lo tanto, considero que hubiera sido conveniente que el investigador incluyera una pequeña nota explicando este incidente.

Así pues, *Convivencia y conflicto en la frontera oriental de la Monarquía hispánica. Filipinas (siglos XVI-XVIII)* cumple con los propósitos planteados en su introducción, ya que los trabajos que componen esta obra colectiva abordan temas poco estudiados de la historia de las Filipinas, así como sus fronteras interiores y exteriores. Estos objetivos son los hilos conductores de cada artículo contenido en el libro.

Todos ellos analizan, desde su perspectiva, cómo en las fronteras interiores y exteriores del archipiélago asiático se desarrollaron episodios de negociación, violencia, convivencia, conflicto y adaptación. Como resultado, los autores nos muestran cómo estos mecanismos fueron comunes en las fronteras a través del análisis de las relaciones que sostuvo la comunidad española con los sangleyes, los nativos filipinos y las autoridades reales portuguesas asentadas en Macao y Goa. Asimismo, algunos investigadores estudiaron estos episodios de convivencia, negociación y violencia en las fronteras interiores de la ínsula asiática cómo lo muestran los estudios sobre las relaciones entre los miembros de las familias acomodadas de Manila como en el pueblo filipino.

En conclusión, *Convivencia y conflicto en la frontera oriental de la Monarquía hispánica. Filipinas (siglos XVI-XVIII)* es un libro novedoso que nos permite comprender más sobre la presencia española en las Filipinas durante los siglos XVI-XVIII y, a la vez, nos invita a investigar temas poco explorados de la historia del archipiélago asiático.

REFERENCIAS

- Celestino de Almeida, María Regina y Sara Ortelli. “Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX (Segunda parte)”. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, (2012). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.62628>.
- Favaró, Valentina, Manfredi Merluzzi y Sabatini Gaetano, eds. *Fronteras. Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI-XX)*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, Red Columnaria, 2017.
- Frühauf García, Elisa. “Disputas territoriales, proyectos políticos y estrategias identitarias: los indios y los conflictos fronterizos ibéricos en el sur de América (Río de la Plata, siglo XVIII)”. En Favaró, Merluzzi y Sabatini, *Fronteras...*, 123-136.
- Gascón, Margarita. *Periferias imperiales y fronteras coloniales en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Editorial Durken, 2011.
- Lobato, Manuel. “As Filipinas e o Estado da Índia no tempo dos Áustrias. Tensão, convergencia e acomodação entre os Impérios ibéricos na Ásia do sueste”. En *Portugal na Monarquia Hispânica de Integração e de Conflito*, coordinación de Pedro Cardim, Leonor Freire Costa e Malfada Soares da Cunha, 277-308. Lisboa: Centro de História de Além-Mar, 2013.
- Manchado López, Marta María y Miguel Luque, coords. *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*. Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones Castellanos, 2011.
- Mantecón Movellán, Tomás A. “Frontera(s) e historia(s) en los mundos.” *Manuscripts Revista d' Història Moderna*, núm. 32 (2014): 19-32. <https://doi.org/10.5565/rev/manuscripts.55>.
- Mantecón Movellán, Tomás A. y Susana Truchuelo García. “La(s) frontera(s) exteriores e interiores de la Monarquía Hispánica. Perspectivas historiográficas.” *Historia Crítica*, núm. 59 (enero-marzo 2016): 19-39. <https://doi.org/dx.doi.org/10.7440/histcrit59.2016.02>.
- Marques Lobato, Manuel Leão. “O poder naval Ibérico na Ásia. Da rivalidade à cooperação entre portugueses e espanhóis nas ilhas Molucas”. En *O poder do Estado no Mar e a História. Actas do XI Simpósio de História Marítima*, 205-226. Lisboa: Academia da Marinha, 2013.
- Merluzzi, Manfredi y Gaetano Sabatini. “Introducción”. En Favaró, Merluzzi y Sabatini, *Fronteras...*, 11-24.
- Newman, David. “Borders and Bordering Towards an Interdisciplinary Dialogue”. *European Journal of Social Theory*, núm. 9 (2006): 171-186. <https://doi.org/10.1177/136843100606633>.

- Normando Cruz, Enrique. “Horadando la frontera. Soldados de fuertes entre los siglos XVIII y XIX (Jujuy en el Tucumán)”. En Pérez Gerardo, *Vivir los márgenes...*, 91-124.
- Pérez Gerardo, Diana Roselly, coord. *Vivir los márgenes. Fronteras en América colonial: sujetos, prácticas e identidades, siglos XVI-XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021.
- Pérez Juárez, Carmina del Rosario. “Una política común. Las prácticas de negociación en una zona de frontera (Luisiana, siglo XVIII)”. En Pérez Gerardo, *Vivir los márgenes...*, 177-210.
- Veiga Frade, Florbela. “A presença portuguesa nas ilhas de Maluco 1511-1605”. Tesis de maestría, Universidade de Lisboa, 1999.